

### EL ESCANDALOSO «AFFAIRE» DEL MINISTERIO DE MARINA

#### PARA EL SEÑOR MINISTRO

Hemos recogido diversas opiniones, y escuchado comentarios, referentes a la campaña emprendida por REPUBLICA sobre este asunto del "affaire" del Ministerio de Marina, opiniones y comentarios favorables a ella, también tenemos en nuestro poder gran número de cartas, no sólo de Cartagena, sino de otras poblaciones, entre las que indicaremos Cádiz y Ferrol, y en todas nos animan a continuar la campaña. Pero hay en una carta, extremos que nos conviene señalar, porque así fijaremos nuestra posición. Se dice en la referida carta, que es imprescindible hacer una munda en la Marina, y que para hacerla, nada mejor que decretar su desaparición. Y termina: ¡Hay que hundir a la Marina!

Nosotros respondemos. Nada de eso, sino al contrario: ¡Hay que salvar a la Marina! Y ese es nuestro propósito. Si pensáramos como nuestro comunicante, conociendo como creemos conocer el problema de la Marina, no daríamos sino muestras de una aviesa intención, o de una incapacidad enorme. Siempre se ha considerado como recurso heroico, el fácil procedimiento de la amputación.

Repitamos por consiguiente nuestro grito: ¡Hay que salvar a la Marina! Y digamos, más: Aún a costa de la Marina misma, si preciso fuera.

Otra cosa, nos sugieren nuestros comunicantes a las que debemos con testar y salir al paso. Se refiere al modo en que debemos llevar la campaña. El tono podrá ser lo duro y fuerte que se precise, sin otros límites que los que nos impongan nuestra seriedad y nuestra educación. Claridad, qué duda cabe que usaremos de la claridad, pero sin estridencias y sin que caigamos del lado de la pasión malsana, que nos nublaría los sentidos. No nos cegarán los dioses, y cuanto tengamos que decir lo diremos, dentro de la mayor seriedad y corrección. Pero hay que caminar despacio. Un juez especial, como saben los lectores de REPUBLICA, está encargado del procedimiento. Con vendrá que otro día digamos unas palabras, acerca de la jurisdicción que en tiende del asunto. En los primeros momentos de la actuación judicial, cuando todavía otra labor de índole policíaca está desarrollándose, una indiscreción periodística, puede dar al traste con el esclarecimiento de los hechos, y de aquí que voluntariamente nos veamos obligados, imponiéndonos esa obligación, a ser cautos. No queremos producir daño alguno a personas que pudieran verse comprometidas, aún no siendo o no debiendo ser consideradas responsables, y no nos perdonaríamos nunca que tal sucediera; como tampoco nos perdonaríamos, que gozaran de impunidad, los verdaderos autores, pudiendo nosotros aportar cuanto llegue a nuestro conocimiento.

Pedimos pues, calma a nuestros comunicantes, y a los lectores de REPUBLICA. A su tiempo y razón vendrá todo.

¿Amenazas? ¡Ay, sí, también hemos sido objeto de amenazas!

Primeramente, "han tratado de convencernos que no debíamos seguir por el camino emprendido": más tarde, después de creer que eran inútiles las gestiones realizadas para obtener el silencio, se han valido de la amenaza: No tenemos otra cosa que decir, sino que pueden recurrir a todos los medios y amenazar como quieran, si tienen mucho tiempo que perder. No por eso el día siguiente, dejará de serlo, por muy alto que esté, haya estado o pien se estarlo... mejor dicho, o pensara estarlo.

### DESPUES DE UNA MOCION

Por razones de un orden personal—mi absoluto desconocimiento de las cuestiones periodísticas y ser contrario a todo exhibicionismo—he huído siempre de llevar a la prensa asuntos de un orden político que pudieran interesar a la opinión, no obstante ser un convencido de que en el periódico se airean e higienizan las actuaciones al recibir el soplo confortador y sano de la calle.

Con motivo de la moción que tuve el honor de someter a la Corporación Municipal el viernes último, referente a mi criterio sobre los gastos de representación de nuestros alcaldes, se han venido haciendo los más diversos comentarios, ante los que me conviene salir al paso para que de momento, las cosas queden en su lugar.

Afirmo que el documento de referencia fué presentado por mí sin haberlo sometido anteriormente a la consideración del Comité ni de la Minoría Municipal de mi partido. Fué concebido momentos antes de la sesión y no hubo posibilidad material de hacerlo.

Que mantengo íntegramente en todas sus partes dicha moción, considerando que con ello sirvo intereses generales, que no entienden de

sutilizas políticas, y que mi investidura de concejal me obliga a defender.

Que reclamo para mí toda la responsabilidad del acto realizado, y suplico para mi partido, al que sirvo y serviré siempre con los mejores deseos, cualquier opinión favorable que de mi actuación pueda derivarse.

Que en ningún momento abrigué el propósito de crear una situación grave al Alcalde, por que, a poco que entienda de política, sé que esas situaciones no pueden producirse siguiendo el proceder mío en este caso. Intesté sólo una sencilla rectificación y establecer un precedente. La rectificación se produjo por voluntad expresa del señor Alcalde—cuya gentileza no sabré nunca agradecer bastante—y el precedente quedó sentado, hasta el extremo de que es posible que tenga para sucesivos ejercicios derivaciones presupuestarias.

Y por hoy no más sobre este asunto. Espero no esté lejos el día en que las circunstancias políticas sean otras y pueda yo explicar más claramente la honradez de mi propósito al presentar en la sesión del viernes último la moción causa de este artículo.

Vicente NOGUERA

#### La Bandera de Infantería de Marina

#### El Ministro delega en el Subsecretario de Marina

Se nos comunica de Capitanía General que el Ministro de Marina, en la imposibilidad de poder asistir a la entrega de la Bandera al Regimiento de Infantería de Marina, ha delegado en el Subsecretario de su Departamento para que lo represente en dicho acto.

#### Hallazgo de armas y municiones

Bilbao, 12 m.

La policía ha realizado varios registros domiciliarios encontrándose en una casa cuatro revólveres, una pistola y unas cápsulas.

La dueña de la casa declaró que pertenecían al padre de un suboficial retirado que reside en la República Argentina.

### Un magnifico ejemplar de hipopótamo

Calcuta, 11 n. ro se torna suave y dulzón, en cuanto tiene llena la panza.

El incansable cazador de fieras, mister Arnold Feldman, ha capturado un magnifico ejemplar de rara belleza. Es verde con listas rojas, y su mugido asemeja, en ocasiones, al de algunas personas de voz ronca. Se caracteriza por un egoísmo y una fiera extraordinarios; pe-

Mister Feldman, tuvo que desplegar gran astucia para cazarlo vivo, y su propósito es enviarlo al Parque Zoológico de Londres. Ha bautizado a la fiera con el nombre de Edward".

Agencia HOVAS

### BASTA

Basta el encanto de hoy,  
para hoy; que el encanto  
de mañana, ya cobijó  
del fuego comunicado.  
No hay que remover más oro  
que el bastante, pues la mano  
juega mejor solamente

—redondo olvido inmortal—  
con lo presente dorado.  
El encanto es olor roto  
por los aires; un pedazo  
de arco iris, en un cielo  
sin purora y sin ocaso.

Juan Ramón Jiménez.

### FIGURAS LITERARIAS

## Minguitos

(Emilia Pardo Bazán: «El Cisne de Vilamorta»)

Cuando Minguitos abre los ojos, la luz de la mañana, a penetrar por la ventana de la alcoba, no se le aparece jubilosa ni con estímulos a la alegría. El siente, por el contrario, un gran descontento, un prematuro cansancio. El dolor de su cuerpo, —al que deforma y afea la joroba— es ya losa de plomo sobre la ternura de sus nueve años y sobre todos los optimismos con que la vida regala a los niños.

No conoce Minguitos el anhelo de, levantarse y correr, con los brazos abiertos como alas, hacia la gracia del día. que lo cibe de continuo, y así permanece quietecito en la cama, en voluntario apartamiento, y olvidado de todos.

Olvidado de todos, ya que lo está de su madre misma. Minguitos ha visto perderse, hurtados para siempre, las palabras, los besos, las caricias maternas. Cuando busca a su madre y en silencio, tímidamente, se aproxima a ella, el tono duro, preñado de frialdades íntimas, no se le oculta ni se le disimula. —«Anda, anda con Flores.»— Flores es una criada vieja, ayuda única de Leocadia Otero. Leocadia, maestra de Vilamorta, es la madre de Minguitos. Y alterados los sentimientos, desplazado el cariño, la criada goza fueros de abuela. Y largos ratos se pasa el jorobadito con los ojos clavados en ella, alzando trabajosamente la cabeza entre el arco doble del pecho y la espalda. La mirada le brilla entonces, y en su boca, de mandíbulas salientes, se dibuja una breve y pálida sonrisa.

La mayor sensación de desamparo, la experimenta Minguitos cuando se hace de noche. —«Vamos, rapaz, que es hora de acostarse.»—le dice Flores cogiéndole las manos.—«Y mamá?»—«Está allá, en la sala.»—El niño, echándole los brazos al cuello, le pregunta entonces al oído:—«Y vino el otro?»

Ya acostado le asalta una intensa congoja. Siente punzante dolor en el pecho. Y piensa que la madre estará dando al hombre aquél que viene a verla—a Segundo García, su amante—todos los besos, todo el cariño que le ha quitado a él.

J. RODRIGUEZ CANOVAS

### Vivamos en la realidad

Viene constantemente habiéndose del peito de la Alcaldía; los oráculos políticos no cesan de predecir inmedatos acontecimientos; pero la verdad es, que, aparte alguna manifestación de heroísmo personal, los partidos no dicen esta boca es mía, y la potrona sigue desafiando a las colectividades políticas, que quieren asumir la responsabilidad del rectorado Municipal.

Y tienen razón las colectividades en mostrar tales prevenciones. No se hemos quien pudiera ser el valiente que, en las actuales circunstancias, da la situación por qué atraviesa nuestro Ayuntamiento, tuviera valor para ocupar un sitio donde sólo espera la impopularidad y el fracaso; la máxima pena, sin la mínima probabilidad de gloria.

El Ayuntamiento de Cartagena tiene, en la actualidad, embargadas y a punto de embargar sus rentas más saneadas y sin las que la vida del Municipio no puede desenvolverse.

Los acreedores que tan benévolo se mostraron siempre con los Ayuntamientos de la Monarquía, precisamente con aquellos cuyas "aegrias administrativas" produjeron las deudas, se tornan ahora inflexibles con el Ayuntamiento republicano, y embargan sus rentas, tratando de cobrarle hasta el último céntimo del dinero gastado por otros. En algunos casos por los mismos que ahora embargan.

No es posible, pues, que haya nadie con arrojo o despreocupación suficientes para asumir la responsabilidad de una gestión administrativa cuyo innminente desastre podemos fácilmente predecir sólo con tener, en cuenta los inconvenientes anotados, que habrían de levantarse como obstáculos insuperables, y donde, fatalemente, iría a estrellarse el mejor propósito y a mejor capacidad.

Una sola probabilidad de resolución avizoramos, y para eso no sabemos si ella podría desenvolverse en el medio asfixiante de la jurisdicción gubernamental: Que el Ministro correspondiente hiciera entrar en razón a estos aguerridos embargantes.

### El escandaloso "asunto" de ministerio de Marina

Madrid, 12 m.

El juez especial que entiende en el sumario en algunas dependencias del Ministerio de Marina, realizó durante el día de ayer importantes actuaciones.

Ha elevado a prisión la detención de cinco de los encartados en el sumario, dictando contra los mismos acto de procesamiento sin fianza.

Por la tarde celebró un careo entre varios de los procesados. Aunque sobre esta diligencia se guarda una gran reserva, parece que de ella resultó un cúmulo de cargos contra los procesados, y datos que obligarán a practicar nuevas diligencias en otras dependencias del ministerio de Marina.

El señor Rodríguez Ríos se constituyó por la tarde en la Sala primera de la Audiencia territorial, tomando declaraciones a numerosos marinos, clases y soldados.

La impresión sobre este asunto es la de que el sumario tendrá derivaciones y aumentará el número de los encartados.

### El jurado de Obras del Puerto de Cartagena

Madrid 4 tarde

En la Gaceta aparece la siguiente orden del Ministerio del Trabajo.

Elmo. señor: Visto la orden disponiendo la constitución del Jurado Mixto de las Obras del Puerto de Cartagena, este Ministerio ha acordado:

Primero Se constituirán los 6 vocales patronos y obreros que han de integrar el Comité dentro de los 20 días a contar del siguiente día de la publicación en la Gaceta.

Segundo Los patronos vocales serán de la Junta de Obras del Puerto y si ésta tiene obras por contratar, el contratista podrá nombrar un vocal efectivo y otro suplente.

Tercero Los vocales obreros serán nombrados por "La Emancipación" sociedad de obreros del puerto de Cartagena.

La orden va firmada por Fabra Rivas.

### Pasquines extremistas

Barcelona, 12 m.

Ayer aparecieron en las esquinas de las principales calles de la población numerosos pasquines de carácter extremistas.

Se cree que los autores de ellas son significativos elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

La policía practica averiguaciones para determinar a los autores de los referidos pasquines.

### El paso del Zeppelin por Madrid

Madrid, 4 tarde

Esta mañana a las siete, los vecinos se tiraron a la calle causa de notarse grandes ruidos de motores.

De Cuatro Vientos se elevó una escadrilla que lo dio escolta.

En Cuatro Caminos, los obreros que entraban al trabajo, lo saludaron con aplausos, y se veía a los pasajeros saludando con pañuelos.

El aparato emprendió el vuelo con dirección a Nordeste.

### Un juicio del señor Herriot sobre España

Madrid, 12 m.

Comunican de París que después del banquete en la Embajada de España, el señor Herriot conversó con los periodistas, a los que dijo que hace años que está ilusionado con hacer un viaje a España.

Dice que hace tiempo que le obsesiona la idea de conocer de cerca al noble y gran pueblo español.

Admira su humana generosidad.

Terminó diciendo: Tengo el convencimiento de que España, guiada con un instinto certero, hará grandes cosas, teniendo ante sí un porvenir radiante.

Todavía no puedo concretar la fecha del viaje porque la situación exterior de mi país requiere la máxima atención, pero será pronto.

### NECROLOGIA

Esta mañana a las once ha dejado de existir la distinguida señora doña Eulalia Saura Lidón, esposa de nuestro querido amigo el ayuntamiento de las Ojras del Puerto, don Enrique Andrés Gil.

La finada era estimadísima en esta ciudad, por su carácter afable y buen corazón, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

A su viudo, hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, por el gran dolor que les aflige.

### El jefe del Gobierno en la Coruña

Coruña, 12 m.

El señor Azaña ha girado una visita por edificios militares, produciendo grata impresión entre jefes, oficiales, clases y soldados.

A las tres de la tarde marchará a A Coruña para visitar la fábrica de armas de Trubia.

Después proseguirá su viaje a Madrid.